

**20846** RESOLUCION de 18 de julio de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 189, de 13 de agosto de 1992, se publicaron íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Conserje para el Patronato Deportivo Municipal Carreño, vacante en la plantilla de personal laboral, por tiempo indefinido. Dotada con las retribuciones que se recogen en el Convenio Colectivo del Personal del Patronato Deportivo Municipal Carreño.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Polideportivo Municipal.

Carreño-Candás, 18 de julio de 1992.—El Gerente, Manuel Muñiz García.

**20847** RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Ses Salines (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», de fecha 24 de marzo de 1992, número 36, aparecen publicadas las bases específicas para el acceso, mediante promoción interna, a la subescala administrativa para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, entre funcionarios pertenecientes a la subescala auxiliar, bases que fueron modificadas mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 73, de fecha de 18 de junio de 1992.

La plaza que se convoca está encuadrada dentro de la Escala de Administración General, subescala administrativa y dentro del grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ses Salines, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde-Presidente, Jordi Galmés Pastor.

**20848** RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Ciencias Sociales (INEF).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, del día 29 de julio de 1992, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, para la contratación laboral e indefinida de un Técnico/a en Ciencias Sociales licenciado/a por el INEF.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Alella, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20849** RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, del día 29 de julio de 1992, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Alella, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20850** RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, del día 29 de julio de 1992, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Alella, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20851** RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

El Ayuntamiento Pleno aprobó, en sesión de 26 de mayo de 1992, las bases reguladoras que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto Técnico. Bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de 18 de julio de 1992, y el sistema de selección es el de concurso-oposición libre para la plaza encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala técnica.

De acuerdo con el artículo 77.1 del Reglamento de Personal al servicio de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cataluña, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Castellar del Vallés, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde, Albert Antonell Ribatallada.

**20852** RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Pallejá (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 1 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1629, de fecha 7 de agosto de 1992, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir en propiedad por el sistema de concurso una plaza de Asistente Social en la plantilla del cuadro laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pallejá, 10 de agosto de 1992.—El Alcalde, Josep Cardús Roselló.

**20853** RESOLUCION de 12 de agosto de 1992, del Consell Metropolità de l'Horta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial.

Se convoca proceso selectivo para cubrir una vacante en la plantilla orgánica de Funcionarios de esta Corporación, grupo A, Técnico Superior, sector Administración Especial, incluida en la Oferta de Empleo Público aprobada por el Pleno de esta Corporación en sección de 29 de noviembre de 1991.

Las bases íntegras de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 10, de 13 de enero de 1992, y, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 1.698 de 8 de enero de 1992, y, las modificaciones de las bases por resolución de 11 de junio de 1992 (Decreto 15/7/1992), se hallan publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 182, de 1 de agosto de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 1.840, de 5 de agosto de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos actos administrativos que se deriven de esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Valencia, 12 de agosto de 1992.—El Presidente accidental, Juan Jesús Ros Piles.